

Asunción, 30 de agosto de 2024

Nota DGG/UEP N° 1326/2024

Señor
Abg. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Ref.: Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud – Préstamo BIRF N° 8963-PY. Solicitud de publicación de la Solicitud de Oferta Licitación Pública Nacional N° 04/2024 “Construcción y Terminación de 7 USF en el Departamento de Paraguari”. ID DNCP N° 453152.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del Proyecto de referencia, ejecutado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a los efectos de solicitar sus buenos oficios a fin de publicar el siguiente llamado:

Nombre del llamado	SOLICITUD DE OFERTA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2024 CONSTRUCCION Y TERMINACIÓN DE 7 USF EN EL DEPARTAMENTO DE PARAGUARI.
ID DNCP	453152
Modalidad	SDO – Licitación Pública Nacional
Presupuesto estimado	₡ 5.766.229.964

Cabe mencionar, que el proceso de referencia se encuentra aprobado en el sistema de Seguimiento de Planes de Adquisiciones del Proyecto (STEP) N° PY-MSPBS-441731-CW-RFB del Banco Mundial, con REVISIÓN POSTERIOR, conforme lo establecen los documentos del proceso, por lo cual no requiere No Objeción previa del Banco.

Como respaldo, se detalla a continuación la Justificación Técnica y legal respecto al no requerimiento de la No Objeción.

Las regulaciones de adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, establece lo siguiente:

Revisión previa y posterior.

El Banco efectúa revisiones previas en los procesos de adquisiciones de valor elevado y en los que presentan alto nivel de riesgo, a fin de determinar si se llevan adelante de conformidad con lo dispuesto en el Convenio Legal.

También realiza revisiones posteriores de las adjudicaciones efectuadas por el prestatario, para establecer si cumplen con lo dispuesto en el Convenio Legal. El Banco puede recurrir a un tercero tal y como la institución de auditoría o de contraloría general del país, que considere aceptable, para llevar adelante esta revisión posterior. La entidad designada deberá realizar estas revisiones de conformidad con los Términos de Referencia que haya establecido el Banco para esta tarea.

Lic. Luis Benítez
Gerente

Proyecto RM N° 00000000

La decisión de someter un proceso de adquisición a una revisión previa o a una revisión posterior, depende de los riesgos específicos de las adquisiciones del contrato y del proyecto de que se trate. El Banco evalúa estos riesgos durante la preparación del proyecto y vuelve a evaluarlos durante su ejecución.

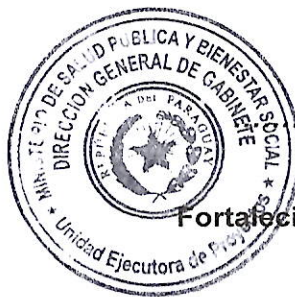
El requisito de llevar a cabo una revisión previa o una revisión posterior, se especificará en el Plan de Adquisiciones, Durante la ejecución del Proyecto, el Banco realiza un seguimiento y vuelve a evaluar los riesgos y sus respectivas medidas de mitigación. Si el banco lo considera necesario y apropiado, podrá solicitar al Prestatario que modifique los requisitos relativos a la revisión previa o posterior incluidos en el Plan de Adquisiciones.

Así mismo como establece el MOP (Manual de Operaciones del Proyecto), en su sección 5.5 Umbrales y Métodos de contrataciones – Revisión por parte del Banco, se establecen los límites para el uso de cada tipo de método, en función de los parámetros que ha establecido el BM para la República del Paraguay.

Conforme a lo expuesto, se remite en adjunto Print de Pantalla del STEP (Sistema de Plan de Adquisiciones del Proyecto) donde se visualiza que el presente proceso se encuentra aprobado como de revisión posterior.

Además, se acompaña la documentación pertinente, solicitada por el Sistema de la DNCP.

En espera de un despacho favorable a lo solicitado, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy cordialmente.




Lic. Luis Benítez
Gerente del Proyecto
Fortalecimiento del Sector Público de Salud



Home

Projects

Agencies

Complaints

Detalles esenciales

Categoría de adquisiciones

Obras

Requiere UN Agency Contracting

No

Enfoque de mercado

Abierta | Nacional

Proceso de adquisiciones

Poscalificación | Una etapa - Un sobre

Tipo de documento de adquisiciones

Otro (con campo para explicación)

Explicación

SDO DOCUMENTO ACORDADO CON EL BANCO

Método de adquisiciones

Solicitud de ofertas

Lic. Luis Benítez
Gerente
Proyecto EM N° 8963-Py



Home



Projects



Agencies



Complaints

N.o de referencia

PY-MSPBS-441731-CW-RFB

Monto estimado (US\$)

1,000,000.00

Sujeto a financiamiento retroactivo

NO

% Financiado por el Banco

100%

Tipo de revisión

Revisión posterior

Descripción

CONSTRUCCION Y TERMINACION DE OBRAS EN 7 UNIDADES DE SALUD DE LA FAMILIA EN EL DEPARTAMENTO DE PARAGUARI

Detalles adicionales

Componentes

Nombre

%

Investments to strengthen the service delivery capacity of Public Primary Health Care Micro-Networks 100%

(Handwritten signature)

Lic. Luis Benítez

Gerente

Proyecto IAI N° 8963-Pv